

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre... 4'25  
 semestre... 8  
 año... 15  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recetarios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

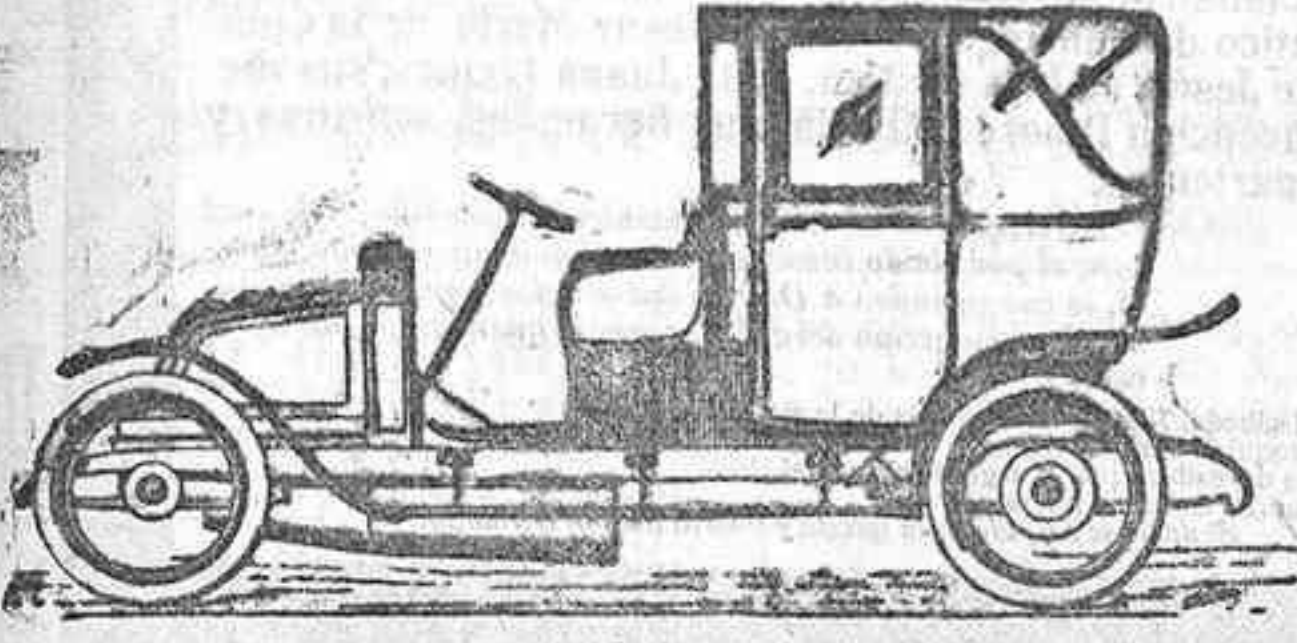
FRANQUEO  
 CONCERTADO

AÑO VI.—NUM. 1.103

Viernes, 6 de Febrero de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

## GARAGE SALMANTINO



ADILANTADOS MODERNOS

## BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el establimiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico experto de la casa RENAULT.  
 Visítalo su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## SANEAMIENTO DE SALAMANCA

Proyectos de alcantarillado y traída de aguas.  
 Conclusión

Así mismo, en el artículo tercero de esa real orden se autorizaba también al Ayuntamiento de Valladolid para cobrar de la propiedad urbana un impuesto que no excedería de 4 por 100 sobre el líquido imponible de la misma, cuyos productos se destinaron a la construcción de las obras de saneamiento. La fijación definitiva del impuesto, dentro del límite máximo del 4 por 100, se hará por el Ayuntamiento y junta municipal, oyend previamente a una representación de la asociación de propietarios, y que hasta entonces no se autorice la escritura de contrato, pero sí uno provisional en que la sociedad quede obligada a concurrir a autorizar el definitivo en el plazo señalado por el alcalde presidente, pero siempre a partir de la fecha en que la ley se obtenga, así como se designó para otorgamiento del provisional a más tardar el día 9 de Noviembre de 1912, obligándose en aquel acto a depositar la suma de 20.000 pesetas en metálico o valores públicos en concepto de fianza.

Transcurrió citado día 9, y el mismo proceder y derrotero que anteriormente, no dando ni aun señales de vida la aludida sociedad (y así continuó el juego del algiul), y siendo esta conducta impropia de sociedades de negocios, buenas o malas, grandes o chicas, se reúne la comisión de saneamiento el día 20 del memorable mes de Noviembre y suscribe un dictamen como no podía menos de ocurrir, y cuyo extracto está concebido en los siguientes términos: Habiendo transcurrido con exceso el plazo convenido con la sociedad franco-española, sin que esta haya comparecido a cumplir su compromiso ni a depositar la fianza estipulada, puesto que no puede conceptuarse como tal la fianza parcial de 10.000 pesetas que envió a la alcaldía el ingeniero, señor Soriano, y considerándose depresivo para la corporación (y tan depresivo), el informe comportamiento de aquella entidad, procede dar por rescindido y dejar sin ningún valor legal el contrato celebrado, determinar y reclamar los daños y perjuicios y que por la alcaldía se devuelva el cheque de las 10.000 pesetas, de todo lo cual se dio conocimiento al primer delegado por oficio enviado al primer alcalde de Calanorra donde, tenía o tiene su residencia el tantas veces citado delegado o representante, enviándose al propio tiempo al jefe de la guardia municipal de Buda el indicado cheque para que hiciera entrega de él al señor Soriano, anunciándole no haber comparecido el don Emeterio Ruiz ni a

otorgar el contrato provisional ni a depositar la fianza. Surge al poco tiempo de la anterior determinación, un hecho muy curioso y oportunista, presentándose en esta capital en 30 de Noviembre de 1912, ante nuestro alcalde, el tantas veces repetido representante, y como si nada hubiera ocurrido, manifiesta sus deseos de formalizar el contrato auxiliar y depositar la convenida fianza, como garantía a responder de concurrir en su día a la celebración del definitivo y alagaba dicho señor que hasta aquel momento desconocía la resolución adoptada por la Corporación municipal, porque venía directamente de Francia de negociar la adquisición de un privilegio para la limpieza de los filtros. ¿Puede darse nada más circunstancial y raro que el que un gerente de una Sociedad, porque se encuentre alejado de donde aquella tenga su domicilio social, desconozca la marcha, el estado en que se hallan los negocios que a la misma atañen y cuando son estos de tanta importancia y trascendencia? francamente yo no puedo menos de confesar que esto, según mi criterio, es casi inadmisible, puesto que para venir a Salamanca, procedente de Francia, entiendo que el camino más directo en pasar por San Sebastián, población donde habitualmente se ha constituido la sociedad.

Como el señor Ruiz insistiera en su pretensión e hiciera reiterados ruegos al señor alcalde, fué preciso convocar a una sesión subsidiaria, la cual tuvo lugar el día 4 de Diciembre (1912), en la que se acordó someter a consulta del letrado asesor del Ayuntamiento, don Torcuato Cuesta, si habría alguna responsabilidad legal al volverse o refulcra el acuerdo tomado, y como dicho señor letrado anticipó su parecer, que se entendía no existía dificultad legal (sin perjuicio de lo que resultara del mayor estudio) y como el parecer u opinión anticipada se confirmaron, se accedió nuevamente a lo insistentemente solicitado por el señor Ruiz y se hizo a efecto el contrato provisional, el día 5 Diciembre 1912 a las diez y nueve.

La cláusula más importante o por lo menos que más ha llamado mi atención es la que integra dicho contrato provisional es la en que se fija y señala a la sociedad el plazo de 30 días para el otorgamiento del definitivo a partir de la fecha en que el Ayuntamiento obtenga las leyes y concesiones necesarias relativas a los recursos económicos y ampliación de tiempo y

caudal para elevación de aguas del río Tormes.

Las demás condiciones son las habituales en esta clase de documentos.

Y termina la exposición documental con una solicitud presentada por la sociedad a la Corporación a la que yo no he de regatear mi aplauso puesto que en ella se invocan los perjuicios que con dilatar el comienzo de las obras se irrogan a la población los cuales pretenden aminorar en lo posible, comenzando los trabajos que no afecten ni interrumpen los actuales servicios públicos como son el establecimiento de talleres, construcción de depósitos, fabricación de tuberías, y ahora ya se puede asegurar que aunque con despaño han comenzado dichos trabajos; mucho lo celebro y ya era hora; mas no quiero pasar adelante sin hacer constar que ninguna obligación tiene la tantas veces citada sociedad a haberlos comenzado, puesto que todavía no se ha llenado el requisito de formalizar el contrato definitivo por no haberse obtenido aun la ley a que en párrafos anteriores hago referencia y por tanto en esta ocasión donde se deja entrever su buena voluntad, plácemes y elogios merece la Franco Española, y después de todo lo anteriormente expuesto he de terminar emitiendo el juicio (pobre como mío, pero sincero) que me merecen el contrato y el proyecto.

En cuanto al primero mucho celebraría equivocarme pero pudiera muy bien ser un germinal, un semillero de disgustos entre ambas partes contratantes, puesto que las obras se están ejecutando bajo la creencia de la consecución de la ley, y si por cualquiera circunstancia no se consiguiera del poder legislativo la obtención, es natural suponer que aunque ningún derecho de reclamación de perjuicios ni indemnizaciones asista a la sociedad, acarrearía contrariedades y quizá algo más.

Respecto del proyecto lo conceptualo insuficiente e incompleto, aun cuando distinta (y fácilmente más acertada) es la opinión formulada por el señor arquitecto municipal, y me fundamento para conceptualarlo de ese modo, en que en casi todos los proyectos de esta naturaleza que maduramente se realizan, es indispensable, una vez conocida la calidad del agua, desembarazarla de las colonias de microbios que la pueblan, puesto que los abastecimientos de aguas procedentes de ríos, según afirman algunos sabios investigadores de análisis, están seguramente contaminadas y constituyen un inminente peligro para la salud pública, lo cual puede evitarse, esterilizando las aguas que se dedican al consumo público.

Los filtros o cámaras filtrantes de que se habla en el proyecto aprobado, no hacen más que depurar las aguas, de aquellas materias cuyas dimensiones son mayores que los intersticios de sus células, pero ni son aparatos impenetrables a los germenos ni a las bacterias conductoras de fiebre tifóidea, etc., no resolviendo dichas cámaras mas que el problema de clarificación, de dejar clara el agua, pero no libre de microbios dañinos, siendo necesario para que el proyecto fuera completo y mas donandible, preparar las aguas con esterilizadores eléctricos, y para la eficacia de las cámaras filtrantes deoian reunir las condiciones siguientes:

- 1.ª La decantación.—En varios depósitos rectangulares con un colector de fango en la parte inferior.
- 2.ª Desgronage o limpieza.—Haciendo pasar el agua por dos limpiadores especiales.
- 3.ª Clarificación.—Con filtros de arena de una capa de cincuenta

centímetros de espesor y dos capas de grava de diferente tamaño, y como no he podido apreciar que estos hechos importantísimos, se hayan previsto, es por lo que me parece deficiente e incompleto el proyecto.

Más dado el estado actual del asunto, entiendo que la solución más favorable es procurar cuanto antes sea posible, gestionar de conseguir la repetida ley y estimular a la sociedad, vayan las obras en desarrollo progresivo, y que estas se hagan a conciencia y con esmero.

ARTURO DIEZ

## LA EMIGRACIÓN

El organismo supremo de emigración ha publicado una patriótica nota en la que se hace un estudio acabado sobre la situación de los emigrantes en distintos países americanos.

Por la importancia que entraña la damos a la publicidad, a fin de que su conocimiento se universalice en esta provincia, que tan crecido contingente viene dando a la expatriación, con perjuicio de los incautos que alucinados por las halagadoras esperanzas que de un improvisado mejoramiento les hacen concebir los agentes de emigración y con grave lesión para los intereses provinciales.

Dice así:

### I.—De la Argentina.

Que en la Argentina hay en estos momentos más de noventa mil trabajadores que no encuentran trabajo a ningún precio.

Que ese exceso de brazos ha ocasionado una brja grandísima en los jornales.

Que se cuentan por miles los trabajadores que piden angustiados la repatriación.

### De la Argentina, Paraguay y Brasil.

Que causa espanto el trato que se da al trabajador de los *hiebales* donde las compañías explotadoras hacen víctima al obrero de fieros y malos tratos, análogos a los métodos empleados en Putumayo.

Entre todas, una de las sociedades, la «Macte Lorengera», especializa sus tareas con los peones de un modo horrible.

En las diferentes fases de la elaboración de la hierba ocupa esta sociedad a 1.500 hombres, que se contratan dándoles unas ropas como anticipo, cuyo coste se evalúa en 100 y 200 pesos, aun cuando valen únicamente 20.

Los obreros, así contratados en posadas, llegan al puerto de destino, donde son recibidos por los empleados de la compañía, encargados especialmente de someterlos a un minucioso registro.

Y entonces comienza el *Via crucis* de aquellos.

Las condiciones del trabajo son brutales bajo todo concepto: jornada de sol a sol; a las ocho se les da una comida compuesta únicamente de «locro» (maíz casi siempre pudrido), y esta comida se repite a las doce y al anochecer. El peón está obligado a trabajar con cualquier tiempo, aunque llueva a torrentes, y ha de obedecer inmediatamente a las órdenes de los capataces, so pena de ser víctima de sus iras. Hay que tener en cuenta que el capataz que no tiene dos o tres muertes en su haber no es bien mirado por los administradores, quienes lo consideran demasiado benévolo para la disciplina de la casa.

Los obreros enfermos quedan entregados a la fuerza de su organismo para resistirlos, puesto que allí no se ha conocido nunca a ningún médico ni existen medicamentos de ninguna especie.

### II.—De la isla de Cuba.

El *Diario Español*, el *Diario de la Marina*, *La Independencia* y otros periódicos, y las noticias particulares que llegan de aquella isla, presentan la situación del obrero como de las mas críticas que se recuerdan. La zafra del pasado año no fué buena, y la presente lleva idéntico camino.

El *Diario de la Marina* dice:

«Hoy el trabajo escasea; hay muchos obreros que desean rajar, que buscan infatigablemente un lugar en que ser útiles y en que ganarse el pan con su sudor, y que

no acaban de encontrarlo. El paro forzoso en Cuba es una plaga contagiosa continua. Hoy los jornales no resuelven nada; son los mismos o mayores que los de hace algunos años, pero no guardan relación ninguna con el precio de las cosas que de día en día se encarecen.»

### III.—De Montevideo.

Toda la prensa uruguaya se preocupa en estos momentos de la cantidad tan grande de obreros llegados de Europa, de la Argentina y del Brasil por la escasez de trabajo que en esos países hay actualmente y que han producido un exceso tal, que andan por las calles en grupos pidiendo trabajo, sin encontrarlo y suplicando que se les facilite la repatriación.

De las islas Hawai las noticias son también pesimistas, hasta el punto de ser muchos los emigrantes que han ido a aquellas islas y han tenido que ser repatriados por no encontrar trabajo.»

## Alfilerazos

La verdad es que al pobre Isidro, se le ponen las cosas patas arriba, desde que abandonó la subsecretaría de Hacienda.

Es decir desde que le obligaron a que la dejase.

El infeliz se encontraba ahora tan satisfecho, porque Fili no quería meterse en camisa de once varas y porque los chicos de *Libertad* no estaban dispuestos a presentarle quien le disputara el acta.

Pero, ¡lo que es el sino! Un señor marqués, con quien el no había contado, tan salmantino como el mismo Oliva y que tiene sin duda mayores influencias y amistades que el ex subsecretario le sale al paso y le hace entender que no hay artículo 29, y lo que es peor todavía, que el acta es una señora muy veleidosa y dispuesta en esta ocasión a dispensar sus favores al procer olvidándose del súbdito de Romanones.

Y calculen ustedes el movimiento que se habrá ya iniciado en Lien y demás estados del aludido señor marqués.

¡Pobre Isidro! de ser cierto lo que por ahí se cuenta, mejor le sería estar *duermes* y no acordarse de que hay Congreso en España.

\*\*\*

Mejor se le preparan los sucesos en Vitigudino a Puerto Seguro.

Allí, por lo visto, halláanse todos contentos con el influyente marqués y ya nadie piensa en el prestigioso farmacéutico, hijo del distrito que tanto pudiera haber hecho por el mismo.

Pero como en estas elecciones la nobleza quiere tomar parte principalísima, nada de extraño tendría que los de Vitigudino se vieran requeridos para que concedieran la investidura de diputado a un joven marqués, hijo de quien representó durante muchos años el distrito y emparentado con las más linajudas y nobilísimas familias de la corte.

Y en tal caso, tampoco se podría pensar en el artículo 29 de la ley electoral.

## Religiosas

Solemnes cultos que tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, de esta ciudad, el primer sábado de Febrero, a intención de la señora doña Dolores de Dios, viuda de Baranda.

Por la mañana habrá misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

La comunión general será en la misa de ocho, y acabada ésta se rezará el rosario de la Purísima, y acto seguido se hará la Felicitación Sabatina.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, letanía cantada por el coro de señoras de la parroquia, Felicitación Sabatina y sermón por un sacerdote de la U. A., concluyendo estos cultos con la bendición solemne y motetes a la Purísima.

Todos los fieles que cualquier sábado de cada mes, confesados y comunicados hagan peculiares ejercicios de devoción en honor de la Virgen Inmaculada, y oren por las intenciones del Padre Pontífice, pueden ganar indulgencia plenaria.

El excoletísimo Freiado concede cincuenta días de indulgencias

a los fieles que asistan a estos cultos.

\*\*\*

Mañana, siete, se aplicará una misa en la iglesia de Santo Tomás y hora de las nueve, por la esposa de don Juan Núñez, teniente coronel de la guardia civil, que la corte de honor del Pilar ofrece por su eterno descanso, ya que la finada pertenecía a dicha asociación.

Las personas asociadas que puedan, deberán asistir para ofrecer la misa como consta por los estatutos.

## MULTAS

Por el concejal de semana han sido multados:

Lorenzo Domínguez, por sacrificar un cerdo en su domicilio sin dar cuenta a la Administración de consumos, con 25 pesetas y abono de derechos al contralista de Consumos.

A Pedro García, por circular con bicicleta por el paseo de la Estación, con una peseta.

José Martín, por circular con ganado, por el mismo paseo, una peseta.

A Nicolás Martín y a Inés Mayordomo, por vender leche adulterada con gran cantidad de agua, diez y doce y media pesetas, respectivamente.

Bernardo Olivera, por faltar al reglamento de carreteras, dos pesetas.

Angel Pérez, Bárbara Rivero, Apolinar Franco y Pilar Ruiz, por faltar al artículo 259 de las ordenanzas municipales, con dos pesetas el primero y una los restantes.

A Rosa Moreno, por arrojar aguas en el abrevadero del Madero en la planta alta del mismo, una peseta.

Angela Hernández, por vender con pesas no contrastadas y con una falta de 16 gramos de peso, ha sido multada con 25 pesetas e inutilización de las pesas.

Pedro Revillo, por depositar varios sacos en la vía pública, una peseta.

Florencio García y García, por subir con un carro por la calle del Doctor Riesco, una peseta.

Elias Pérez, por circular sus hijos con un carrito por las aceras, una peseta.

## La tuna escolar

Como ya saben nuestros lectores mañana, día 7, se celebrará en el hermoso coliseo del Bretón, el anunciado concierto que dará la Tuna escolar salmantina, a las seis y media de la tarde.

Nos consta que el pedido que hasta la fecha hay hecho de diferente clase de localidades es grandísimo, todo lo cual hace augurar que el concierto de mañana sea un gran éxito para los tunos.

Esto aparte de que el Bretón presentará un aspecto deslumbrador, pues sabido es, que se trata de cosa de estudiantes.

La parte artística de la fiesta, también resultará muy bien, dados los grandes ensayos que tienen hechos de las obras que han de representar.

La estudiantina continúa sus visitas y recibiendo importantes donativos.

## De elecciones en la provincia

El tinglado electoral de esta provincia, desde que se confeccionó, no ha sufrido variación ninguna.

El día 1.º de Marzo caso de verificarse las elecciones el 8, quedarán proclamados diputados a cortes por el artículo 29 los candidatos de los distritos de Sequeros, Béjar, Salamanca, Vitigudino y Peñaranda, por el que no tiene contrincante, el primogénito del marqués de Ivanrey, don Ricardo Soriano, cuya presentación es ya un hecho cierto.

Oremos que también será aplicado el mencionado artículo en el distrito de Ciudad Rodrigo, pues se rumorea que el candidato ministerial, señor marqués de Castellanos, no ira al palenque electoral, y si esto sucede será proclamado diputado el señor Velasco.

De modo que la única contienda que presenciaremos es la del distrito de Ledesma, y acerca de la que que todavía no se pueden formar calendarios sobre su resultado,



## Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

### Sevilla

El marqués de Cerralbo.

En el rápido de Madrid han llegado el marqués de Cerralbo y la marquesa de Villahuerta.

En la Estación esperaban a los aristócratas expedicionarios numerosos tradicionalistas, que fueron presentados al ilustre delegado de don Jaime, por el presidente del círculo jaimista señor barón de Bretaille.

Visiblemente emocionado, el marqués de Cerralbo, manifestó con sentidas frases su inmensa gratitud por el testimonio sincero de pésame, que por el fallecimiento de su hermana, habíanle expresado los honrados tradicionalistas de esta población.

La autoridad eclesiástica, ha concedido permiso al marqués, para que pueda ver el cadáver de su hermana antes de que se celebre el sepelio.

Hoy llegará el jefe regional del partido señor marqués de la Cortina, y enseguida reunirá a la agrupación legitimista con objeto de adoptar algunos acuerdos, relacionados con la estancia del marqués de Cerralbo en Sevilla.

Este permanecerá en esta capital hasta mañana.

### Sanlúcar,

Inauguración de una colonia.

Seguramente don Alfonso no concurrirá a la inauguración de la colonia agrícola que se va a establecer en el monte Algaira.

Se ha aplazado la inauguración hasta fin de mes y entre las personalidades que acudirán a este acto, se mencionan al exministro de Hacienda, señor Besada, y al alcalde de Madrid, vizconde de Eza.

### Ceuta

Raid Madrid, Algeciras y Tetuán.

En este puerto han fondeado, los buques de la escuadra «El Cataluña», «Infanta Isabel», «Recalde», «Laya», «Audaz», «Proserpina» y dos torpederos, con objeto de dar escolta a la escuadra de aeroplanos militares, que van a realizar el raid de aviación de Madrid, Algeciras y Tetuán, y a los cuales seguirán desde el estrecho de Gibraltar a la desembocadura del Río Martín.

Cambio de visitas.

El general Menacho, acompañado de su ayudante, ha visitado al almirante de la escuadra inglesa, surta en estas aguas.

Por la tarde, han desembarcado los marinos ingleses, quienes han recorrido toda la plaza en íntima confraternidad con los españoles.

Don Alfonso a Algeciras.

Para presenciar el paso de la escuadrilla de aeroplanos por Algeciras, el Monarca ha decidido trasladarse a esta capital.

Durante su permanencia, la escuadra inglesa surta en el estrecho de Gibraltar, tributará sus honores al soberano.

### Melilla.

Inspección de las posiciones.

Hoy revistarán las posicio-

nes avanzadas, los generales Burguete y Aizpuru.

La Junta de arbitrios.

Como homenaje al general Villalba, la Junta de arbitrios de la población, le ha obsequiado con un suculento banquete, por su iniciativa para la construcción de la plaza Española.

General fallecido.

El general Jordana ha recibido un telegrama del residente francés, Mr. Liantey, comunicándole el fallecimiento, ocurrido en Uxda, del general Giradet.

### Nueva York.

Presidente del Perú.

Telegramas de Lima dan cuenta de que se ha reunido el Congreso en sesión extraordinaria, visto lo extraordinario de las circunstancias.

Los diputados acordaron nombrar un Comité gubernamental que se encargue del Gobierno hasta tanto que se verifiquen las elecciones.

Fue elegido presidente de ese Comité el coronel Benavides, que dirigió el asalto al Palacio presidencial.

### París.

Ex ministro agredido.

Ha sido agredido en el palacio de Justicia el ex ministro M. Cruppi, que se dirige a informar en una visita, por el pintor Dreufus González.

Se cree que el motivo ha sido una cuestión de mujeres.

La cuestión de Oriente.

Dícese que Alemania ha ofrecido a Turquía un empréstito de 200 millones de francos, que se firmará en Berlín.

La mayor parte de esta suma la destinará el Tesoro turco a pagar créditos pendientes a la Casa Krupp.

Entre los financieros franceses ha producido muy mal efecto la noticia.

Telegrafían de Rusia que M. Venizelos almorzó en casa del ministro de Relaciones Exteriores, y después salió para Bucarest.

Dicen de Atenas que hoy será entregada la Nota de las potencias concerniente al Epiro.

Reunión internacional de alcaldes.

Se sabe que en los últimos días de Mayo se reunirá en París los alcaldes de Madrid, Toledo, Londres, Corfú, Bruselas, San Petersburgo y otras poblaciones del extranjero.

En honor de tan distinguidos viajeros, el Ayuntamiento de París organiza diferentes festejos.

Francia en la lucha.

Se ha recibido un despacho de Saigón, en el que se dice que numerosos bandidos anamitas han penetrado en el territorio del Tonkin y se hicieron fuerte en un biocao abandonado, de donde los desalojó el general Millet después de breve combate.

### Londres.

Las reformas republicanas.

Dicen de Pekín que un edicto del Príncipe suprime todas las autoridades administrativas hasta que se publique

la proyectada reforma de la administración.

Prensa Asociada.

\*\*\*

Por avería ocurrida en la red interurbana entre El Escorial y Madrid, no podemos servir hoy a nuestros lectores la conferencia telefónica.

### Bolsa de Madrid.

Valores oficiales: Perdieron 15 céntimos la serie F del Contado, 5 la E, 25 la C y 35 la B, recuperando la A al final de la sesión los 15 céntimos que había perdido a primera hora; 10 céntimos perdió el Fin corriente; 5 el Amortizable, serie F, y 20 los Tesoros, serie B, quedando a 100,80. Los de la A siguen a 101.

Las Obligaciones municipales del 68 perdieron media peseta.

Bonos: El Río de la Plata perdió 1,50 y el Central de Méjico ganó 5.

Los Tabacos perdieron medio entero, y las Azucareras preferentes y las Obligaciones de la Sociedad general Azucarera 25 céntimos.

Los francos 5 céntimos más caros y 2 las libras: a 6,25 y 26,76.

París: Ganaron 2 céntimos el Exterior español y 2 enteros los Ferrocarriles Nortes, quedando a 463; uno los Alicantés, a 456; 11 Riotinto, a 1.864; 7 el Banco Nacional de Méjico, a 335, y 4 el Central a, 89; y perdieron un entero los Ferrocarriles Andaluces, a 321; 8 Crédit Lyonnais, a 1.727, y 2 el Río de la Plata, a 397.

Cambios.

París: A la vista por 100, 00,00. Londres: Libras esterlinas, pesetas 26,76.

Bolsas Extranjeras.

París 4.-Exterior español, 90,97 (Apertura); 3 por 100 francés, 87,27 (Apertura).

París 4.-Exterior español, 90,77 (Clausura); 3 por 100 francés, 87,45 (Clausura).

Cambio de París sobre Londres, 25,18.

Londres 4.-Exterior español, 89,00 (Apertura).

Londres 4.-Exterior español, 89,00 (Clausura).

## “IN HOC SIGNO VINCES”

La película de ayer en el Bretón.

Los comentarios a que la presentación de esta película dió lugar ayer, y que tuve ocasión de escuchar a diversas personas, me han impulsado a escribir estas líneas, no sin hacer antes constar que ni quiero actuar de moralista y defensor, para lo cual carezco de autoridad, ni soy tampoco más papista que el Papa, como suele decirse. Voy, sencillamente, a exponer mi opinión lisa y llana, valga por lo que valiere.

He dicho que no quiero ser más papista que el Papa, porque esta cinta se anunció primero, como «única autorizada por Su Santidad», aunque ya los programas de ayer sólo rezaban que había sido «proyectada en el Vaticano ante Su Santidad Pío X», lo cual no el mismo, aunque fuerza es reconocer que no pequeña honra le ha cabido a la artística película con solo esto último. Pero ocurre preguntar: ¿vería el Papa toda la película? ¿no es verosímil que ante Él se suprimiera alguna escena? Si es Papa la aprobó ¿sabemos los términos de esta aprobación? ¿aprobaría el indudable sentido moral y cristiano del conjunto de la película, o llegaba esa aprobación a todas y cada una de las escenas, caso de que todas hubieran aparecido ante su vista?

Son sencillamente preguntas que se ocurren a cualquiera, y que desde luego, mientras de modo auténtico no se contesten, (y no es modo auténtico la simple palabra de la casa productora), impiden que nadie atribuya a Su Santidad la aprobación de todos y cada uno de los detalles. Esto no es actuar de moralista; es simplemente tener sentido común.

Y conste que en nada quiero ofender al señor empresario, cuya buena fe reconozco y que con mucha razón se atreverá a anunciarla a lo que le manifestara la casa que le remitió la película.

Pero quiero discurrir dando por cierta la aprobación de Su Santidad. Y no dudo en sentar la afirmación de que la película en conjunto no sólo es moral, sino alta-

mente cristiana. Ni podía ser otra cosa, dado el asunto que se desarrolla, o sea la valentía de los mártires en confesar a Cristo y el triunfo de la Cruz, siempre que en ese desarrollo no se mezcle algo que de suyo sea reprobable e inhumano. Examinémoslo.

Como algunas personas, doblado a falta de explicación y a la rápida sucesión de distintas escenas, sucedidas en distintos parajes, parece que no se dieron entera cuenta de las relaciones de parentesco entre los diversos personajes de la trama artística, bueno será recordar que Fausta, la pérdida Faust., es hija de Maximiano, emperador, no siendo por tanto cuanto entre ellos media en cada censurable. Fausta, a su vez, es esposa de Constantino, y por tanto dígame lo mismo de ellos; como Constancia es hermana de Constantino, y en tal sentido se trata.

Cuanto entre estos personajes sucede, a juicio de cualquiera, no merece la menor reprobación. Pero Maximiano persigue culpablemente a Constancia, y aunque en ello trata de emplear la fuerza, aquella le rechaza y huye del peligro como buena cristiana y pudorosa doncella, buscando refugio al amparo de su hermano Constantino.

En los amores de Licinio y Constancia tampoco se puede decir que haya cosa reprobable; pero sí se puede asegurar que después de la conversión de ambos al cristianismo no se compaginan bien ciertas cosas con la virtud y modestia de los buenos cristianos, y menos de los cristianos primitivos, que tan vivo sentían el amor a Cristo, y tan fielmente practicaban las virtudes cristianas. No hay tacha de inmundicia, ni mucho menos, pero bien se echa de ver que los artistas no conocen a fondo lo que eran los primitivos cristianos.

Como se ve, vamos avanzando sin encontrar nada en absoluto contra la moralidad de la película. Y llegamos a la apreciación de las dos escenas espinosas: la orgía en el palacio de Maximiano (primera parte), y la escena en que Fausta emplea la seducción para persuadir a Bruto que mate a su esposo Constantino. Nada edificante es la orgía; pero resulta tan rápida, tan repulsiva, que en el conjunto de la proyección queda su efecto deshecho por completo ante aquella piedad y recogimiento, ante aquel denuesto y valor, ante aquellos martirios de los primeros cristianos, todo lo cual deja en el alma una hermosa impresión de admiración, de consuelo, de sentimiento cristiano, impregnado en aquellas gloriosas páginas de la historia de la Iglesia. Y esto mismo sucede con la escena aludida de Fausta y Bruto, que yo no me atreveré a calificar de atentatoria a la moral, pero sí al buen gusto y mucho más al sentido cristiano que domina en toda la obra. Además es una escena innecesaria; y esta sí que pudo suprimirla la empresa sin que se echara de menos su falta.

Y esto es todo lo que pudiera ser objeto de discusión, diluido en el conjunto total de la película, perfectamente contrarrestado por el ambiente general de la misma, presentado además en forma que todo lo inconveniente se haga repulsivo y encuentre la sanción merecida.

Por lo demás la película es verdaderamente una maravilla de arte, y los martirios de los cristianos, la aparición de la cruz y el último sueño de Constantino, son de una emoción y dulzura inmensas.

Para terminar, doy por reproducidas las preguntas que he go al comienzo de este artículo; pero aun en el caso de que se conteste con la afirmativa, o sea que el Papa vió toda la película y la aprobó, aun en ese caso, creo que no es de extrañar, pues ni hay nada en absoluto reprobable, a mi entender, y por otra parte la película en conjunto es como antes afirmo moral y altamente cristiana, siendo esta la impresión que deja en el ánimo.

Pero, por Dios, que no haya personas tan sencillas que se escandalicen de que el Papa pueda haber aprobado esta película, ni de criterio tan cerrado, por no decir tan abierto, que crean que las escenas discutibles arriba indicadas, pueden ser aprobadas por el Papa aisladamente, y que por tanto puedan dar base para constituirlos en piedra de toque para juzgar por ellas de la moralidad y conveniencia de otras películas, en una palabra, para formar un criterio que había de ser forzadamente erróneo.

Estos son los comentarios que anoche escuché y para desahacerlos, para evitar que el nombre del Santo Padre se traiga y se lleve con ligereza y sin fundamento, es para lo que he escrito este artículo que podrá no reflejar bien mi pensamiento, pero que ha sido escrito con la intención dicha, como cumple a un hijo humilde y sumiso del Padre Augusto de todos los fieles.

UN ESPECTADOR

## EL PRESBITERO

Don Fabián Ruano Hidalgo  
Catedrático de latín del Instituto de esta ciudad  
falleció en Salamanca, el día 6 de Febrero de 1914  
a los sesenta y siete años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

El señor Rector de esta Universidad, Director del Instituto y Claustro, su padre espiritual sus hijos: José María, catedrático de Santiago; el Rdo. P. Jesús María, de la Compañía de Jesús; su hija política, doña Juana Llamas; sus nietas: Concepción Dolores, Gloria; sus hermanos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, y le ruegan, si por olvido involuntario no hubieran recibido escucha, le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que le quedarán agradecidos.

Funeral: El sábado, 7, a las diez y media de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Sebastián.  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.  
Casa mortuoria: Estafeta, número 9.  
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

## Para las señoras

(No es anuncio.)

El suelto que con estos títulos publicamos anoche no fué, según nos comunican las señoras organizadoras de la Liga, fiel reflejo de su modo de pensar; lo cual atribuyen a no haberse explicado bien. Confirman que nos suplaron se dirigiera un ruego a las señoras inscritas en la Liga para que concurrían los miércoles y sábados al Moderno, de igual modo que lo habían hecho al Bretón.

En lo que por lo visto no reflejamos con exactitud su pensamiento fué en el juicio de las películas exhibidas en el Moderno el miércoles pasado. Y no es que las señoras entiendan que dichas películas, ni por el asunto, ni por su desarrollo, fueran inmorales: es que del mismo modo que el pasado domingo en el Bretón, hubieran deseado la supresión de alguna escena, que no era inhumano, pero que tampoco era muy conveniente. Reconocen las señoras que la buena voluntad de los empresarios de uno y otro teatro tropiezan con la dificultad de que las casas productoras de películas son de ordinario y en la mayoría de ellas poco cu dadas; pero por esto mismo han excitado y excitan su celo para que pongan el mayor cuidado en la elección de las películas que piden y para que corten cuanto sea preciso a fin de que el espectáculo resulte moral, culto y educador en toda la extensión de la palabra.

## Oposiciones a escuelas

De niños

Ayer tarde aprobaron don Benito López Lozano, don Valeriano López Sánchez y don Gregorio Mahillo Serrano.

Esta mañana lo fueron don Marcelino Isaac Martín Abarcá, don Desiderio Martín Angulo, don José Luis Martín Benito, don Aicio Martín Iglesias y don Terenciano Martín Hernández.

De niñas

Calificación obtenida por las señoras opositoras en el ejercicio de didáctica.

Doña Julia Eusebia Antequera, 35 puntos; doña Antonia Barrios Escudero, 23; doña Isabel Bellido y Balido, 21; doña Purificación Bellido y eluido, 25; doña Nicolasa Benito y Villanueva, 33; doña Juliana Bujano, 32; doña Josefina Casallero, 23; doña Petra Cabezas, 25; doña María del Socorro Carrascal, 18; doña Regina Correa, 31; doña Amparo Casares García, 29; doña María del Pilar Casares García, 27; doña María Cayón Delgado, 19; doña Lorenza Cruz Juan, 32; doña Teresa Cuadrado Calvo, 28; doña Julia Concepción Esteban Carcedo, 30; doña María de la Concepción Fernández, 27; doña Claudia Leonor Fernández García, 22; doña Carmen Sánchez Gómez, 31 y doña Victoria de la Concepción Fernández, 21.

Esta tarde a las cuatro han continuado las lecturas de los ejercicios restantes de didáctica pedagógica.

Dichos ejercicios se hallan expuestos al público en la secretaría del tribunal de nueve a diez de la mañana durante los días que dure este ejercicio.

Restringidas.

Calificación obtenida por las señoras opositoras de este turno en el primer ejercicio:  
Don Vicente Paniagua Nieto, 20 puntos; don Osáre Pardo V. e. m. 25; don Antonio Pérez Crespo, 20; don Luis Pérez Lorenzo, 35; don Hermógenes B. Perrino, 22; don Lucio Portillo del Campo, 30; don

Justo Regalado Pérez, 25; don Manuel Rodríguez Bonifaz, 20; don Toribio Rodríguez Poyo, 20; don Segundo Sáez Giménez, 20; don Benito Sanjuán Corozo, 22; don Hipólito Santiago Vicente, 20.

## Escuelas militares

El capitán general de la región ha dispuesto que todas las escuelas militares oficiales de esta región designen una sección de alumnos cada una de ellas, con el fin de que asistan en Valladolid a la jura de la bandera, de los reclutas de dicha plaza.

Irán mandados por los profesores y auxiliares, y se dictan reglas acerca de los uniformes y demás particulares.

## Buena gestión

Tenemos una verdadera satisfacción en reconocer y proclamar la loable y meritoria labor que en provecho de los intereses del vecindario, está realizando en el Mercado, el concejal señor Estefanía.

Durante los días de la presente semana que viene ejerciendo la inspección del Mercado, sabemos que con rigurosa escrupulosidad, ha examinado las pesas y medidas, encontrando algunas tan irregulares y en perjuicio del comprador, que a los defraudadores, les ha impuesto importantes sanciones multas, que seguramente contribuirán, a poner término a la estafa de que venían siendo víctima los consumidores.

También, estamos enterados, de que, con objeto de cuidar como requiere la salud del vecindario, ha dispuesto, que por lo menos dos veces al día, los veedores municipales, certifiquen de la sanidad de los artículos expuestos a la venta, y con esta determinación, se conseguirá que lo mismo el pescado que la carne se expendan en buenas condiciones, y caso de que no ocurriera esto, fácilmente se lograría indagar la hora en que entre el producto insano en la plaza de abastos, y por ende las responsabilidades que este hecho pudieran dimanar, serían sin equivocados, bien definidas.

Felicitemos al señor Estefanía, por las acertadas disposiciones, y no necesitamos recomendarle la prosecución por ese camino, porque sobradamente sabemos, que su buena voluntad riojana, siempre se orientará rectísimamente, y sin temor ninguno a que se quebre.

## Unión Apostólica

DE SALAMANCA

Ha fallecido en esta capital don Fabián Ruano Hidalgo.

Pertenecía a la Unión Apostólica del Centro Salmantino, por lo que se ruega a los señores sacerdotes asociados, que en conformidad con lo que previenen los Estatutos en su artículo 43, hagan un memento especial y recen un Responso durante nueve días seguidos, a contar desde el día en que recibieren la noticia del fallecimiento.

Se ha tomado la bufa de difuntos en sufragio de su alma por cuenta de la Asociación.

Todos los socios residentes en la capital asistirán al funeral y conducción del cadáver hasta la puerta de San Bernardo, mañana, sábado, a las diez y media y once y media de la mañana, respectivamente.

El señor presidente de la Unión Apostólica ha designado a los socios don Francisco Pacheco y don Isaac García del Pozo, quienes, según el Reglamento, acompañarán al cadáver hasta el Cementerio, donde recen un Responso al ser inhumado.—R. I. P. A.



La mejor MAQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina

YOST



Comparad la escritura de la máquina

YOST

No tiene cinta. con todas las demás Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID En Salamanca: Quintana, 8 y Navio, 2

Liga de señoras para moralizar los espectáculos

- Se han adherido las señoras y señoritas siguientes: Doña Carmen Muñoz, viuda de León. Carmen Urech de León. Marcelina García. Enriqueta Domenech. Mercedes Arribas. Pilar Gutiérrez, de Prada. Clara Ballesteros, viuda de Hernández Iglesias. Señorita Carmen Prada Gutiérrez. María Prada Gutiérrez. Pilar Prada Gutiérrez.

De sociedad

Han salido: Para Valladolid, nuestro querido amigo don Gerónimo Ortiz de Urbina, acompañado de su bella hija Angeles. Ha llegado de Zamora, el secretario de esta Diputación don Evaristo Díez Lozano.

Victima de cruel enfermedad, esta madrugada ha fallecido don Máximo Mateo San Juan, depositario pagador de esta Delegación de Hacienda.

Con tan funesto motivo, enviamos a la atribulada familia del finado, la expresión de nuestro sentido pésame.

Esta mañana ha sucumbido, víctima de larga dolencia, sobrevenida con ejemplar resignación cristiana, y después de recibir fervorosamente los Santos Sacramentos, nuestro estimado amigo, don Fabián Ruano Hidalgo.

No proyectamos biografías al virtuoso finado, por que sobradamente conocidas son sus obras de acendrado espíritu católico; bastenos decir, que fué educador de varias generaciones salmantinas, las cuales en estos alictivos momentos, balbucearan sentidamente una plegaria, por el alma del que fué su sabio maestro.

Descansen en paz el alma de nuestro buen amigo y reciba su atribulada familia, especialmente su hijo don José María, el testimonio de nuestro sincero pésame y la promesa de en comendar a Dios al finado.

COMBAU, CALLE ZAMORA, 36 Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño...

NOTICIAS

Esta tarde a las cinco se habrán reunido los estudiantes salmantinos en un aula de esta Universidad, para tratar de asuntos relacionados con la Federación escolar.

Por orden de Su Santidad se ha comunicado a los Seminarios que a la mayor brevedad posible instalen en ellos cátedras de Pedagogía moderna.

Ha sido nombrada auxiliar de la Normal de Maestras de Vizcaya (Bilbao), la distinguida señorita Alameda Martín González, aventajada alumna de esta Escuela.

Tanto a dicha señorita, como a su señor padre don Angel Martín de Arcos, enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Por este Rectorado, se traslada don Manuel Badmar Escudero, la Real orden concediéndole licencia durante un mes con todo el sueldo por encontrarse enfermo.

Al mismo tiempo se notifica al decano de la Facultad de Derecho la licencia anterior.

Todas las misas que se digan mañana, en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el alma de don Fabián Ruano Hidalgo (q. e. p. d.)

El día 9 del corriente mes celebrarán por vez primera el santo sacrificio de la misa en Larrodrido don José Macías, predicará don Guillermo Madrid; en Moscosa don Valentín Bajo y predicará don Angel S. Ramos y en Palacios del Arzobispo don Gaspar Rivas Pardo, siendo orador don Eladio Sánchez párroco de Babilafuente. Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena.

Teresa Iglesias Médica-tocóloga de la beneficencia municipal.

EXAYUIANTA DEL DR. COSPEDAL Sucursal del Pasaje, Prior, 3 Consulta: de once a una y de dos a cuatro

El próximo domingo, llegará a Salamanca el presidente de la Unión ferroviaria Vicente Barrio. En mencionado día y a las seis y media de la tarde dará una conferencia en el Centro ferroviario.

Por decreto del 29 del pasado la Sagrada Congregación del Índice ha prohibido la lectura de todas las obras de Maurice Martenick. L'Osservatore Romano ha publicado el texto latino condenatorio de dichas obras.

Se traspa en Peñaranda El café y fonda, por conveniencia del dueño don Vicente Hernández. El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.

Con esta fecha se ha hecho cargo del acreditado Hotel, Restaurant y Café del Pasaje don Marcelino Chapado (padre) bajo la razón social Marcelino Chapado y compañía, quedando encargado de la cocina donde tantas pruebas tiene dadas de su buen servicio.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: José Pablos Rodríguez, y Gonzalo Pérez Iglesias. Defunciones: Facundo González Durán, Pilar Lucas Beato y María Esteban Villanueva.

Se ha dispuesto que las tarjetas de identidad que expiden las Administraciones de Correos, sean válidas y surtan para los servicios con Francia e Italia, los mismos efectos que en el interior de España.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 690,12. Sol, 21 6. Sombra, 13'5. Mínima, 2 0. Seco, 5 4. Húmedo, 4'6. Viento, S. O.—2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

PRIM, ortopédico, en Salamanca. El 8 y mañana del 9 de Febrero Hotel Pasaje.

Recibirá este famoso ortopédico de la Clínica de Alsasua (Navarra), a cuanto deseen consultarlo o adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir vicios de las piernas y pies. PIERNAS Y BRAZOS ANATÓMICOS, fajas elásticas e. c., etc.

HERNANADOS adaptada del conocido VENDAJE PRIM, único, desprovisto de cordeles de entrapamiento y que cubren la herida hasta el nacimiento.

6 y 7 en Valladolid, Hotel Ingacorra. 10, 11 y 12 en Madrid, en la sucursal «Cooperación Médica Española», Cruz, 24 y 26, bajos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE ALAMANCA

El día 6 del actual, y hora de las once y media de la mañana, se celebrará en el loc 1 de la institución calle de Zamora, número 27, junta general de impositores, para dar cuenta de las operaciones practicadas durante el año último y renovar el consojo de administración en la parte correspondiente. A esta junta podrán asistir, mediante presentación de la cartilla de la Caja de Ahorros, todos los varones mayores de edad que sean impositores, como mínimum, por 125 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no reunirse número suficiente, la junta se celebrará el domingo siguiente, 15 de Febrero, a la hora indicada, con el número de impositores que asista. Salamanca, 4 de Febrero de 1914.—El administrador, Victoriano de Dios.



A todos los enfermos, la Emulsión SCOTT, ofrece una manera segura y rápida para restablecerse, renovando las energías vitales y adquiriendo salud y fuerza, como lo prueba la carta que sigue: "Hacia tiempo, que mi esposa Isidra de 36 años vivía sufriendo de debilidad general y estaba tan débil que no podía hacer ningún trabajo, pasándose los días echada con dolores en la cabeza y en el cuerpo. La Emulsión SCOTT, ha operado un cambio completo en ella; se encuentra bien y con energías para atender a sus quehaceres domésticos como en otros tiempos." Tiburcio Alonso, Prior (Leon) 17 de Abril de 1913. Para recuperar el buen semblante perdido, adquirir vitalidad y gozar de una salud duradera es preciso exigir la auténtica

Emulsión SCOTT

la cual ha conservado durante 38 años un nombre sin tacha para curar a los enfermos y fortalecer a los débiles. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia, 533, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; carreros para tejados. Materiales para la construcción de obreros, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de gres, teja plana, baldosa y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listón y cala para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para hornos, y otras de anlar precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.



No hay en Salamanca! Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las cas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel. En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado. En esta casa hallaréis lo que íntilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo. Isla de la Rúa, 4.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15, 1.º. Salamanca

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 3'50 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Melendez, 3.

EL PASAJE Gran Hotel, Café y Restaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID CONSULTA DE DIEZ A UNA Sánchez Barbero 2 -Salamanca.

¡Un delicioso licor! ECONOMICO, higiénico, higiénico y superando al Chartreuse, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADEIRA, al precio de 0'80 y una peseta a la caja, suficientes para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

Se vende en la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros). Informar en: García Barrado, número 26 relojería.

Relojería y Optica Relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 25, Carrera Barrado, (antes) Rúa, 26

Casa céntrica y barata. Se vende en la calle de Pan y Carón: consta de planta baja y dos viviendas, pozo y jardín; principal a retrete y a propósito para cualquier industria o taller. Del precio y condiciones en 15ª misma informará.

J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales.

Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCIA BARRADO, 34

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 8 y 11.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; carreros para tejados. Materiales para la construcción de obreros, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de gres, teja plana, baldosa y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listón y cala para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para hornos, y otras de anlar precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Se liquidan por dejar el negocio de COCHES, Francisco Téllez, todas las existencias de la cochera, que son landós, berlines, cesta, familiares, jaidieras, ómnibus, guardiones calefatos e fogatas, colleras, culerinas, correajes, etcétera, y todos los cables.



Grandes Halleres Artísticas Religiosas de José Grego Hernández Reconocidos por los mas economicos en la fabricación de recablos de todos los estilos, andas, temples, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No deja de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Naval Moral de la Mata

AGRICULTORES NO SABEIS CALCULAR si no abonáis racionalmente vuestras tierras. La práctica enseña que solo el abono completo con las SALES DE-POTASA produce un aumento considerable de cosecha. Información gratuita facilita el Representante del Sindicato de Potasa Otto Medem Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo) PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán Frutales castellanos: Arboles de pasco y de sombra

Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Fruta exquisita, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pie. Variedades ingratadas de las más notables variedades francesas. Las plantas no sufren perjuicios y llegan frías y vivas a sus destinos, puesto que las expediciones apenas tardan uno o dos días en el viaje, y el transporte se efectúa rápidamente. Exito segurísimo. Los portes son insignificantes: SESENTACENTIMOS los cien kilos.

VILLA-MONTERO.- PEÑARANDA PEDIDOS Hipólito Montero, La Villa de Paris SALAMANCA

La Hormiga de Oro diario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América

Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS en papel conche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y orotexa, novela en forma recordable y anuncios con un grato de agría en la portada. Suscripción: CINCO pesetas semestre, DIEZ pesetas año.—Número suelto: VEINTE céntimos. Se suscribe en todas las librerías.—Se vende en todos los kioscos.

Oficinas, Redacción y Administración Plaza Santa Ana, 26.—BARCELONA

TERMINUS HOTEL CAFÉ SALAMANCA MODERNO — COMFORTABLE — HIGIENICO — Servicio esmerado de desayuno por cubiertos, a la carta y a la hora. Se sirven bodas, banquetes y carnets de abono al restaurant.

Coche y mozo a todos los trenes — Teléfono, 135. Escritura a máquina Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares. PRECIOS MUY ECONOMICOS Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca.

Despacho, de diez a una y de tres a cinco. El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto. Probad y os convenecerá.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sencillos. Variedad en hambres. Se sirven bodas, banquetes y lunch.

Venta de la casa número 34, de la Plaza Mayor. Los que deseen comprarla pueden hacer proposiciones a don Toribio Gil año Bayón, Notario Abogado: Arlabán, 7, Madrid. Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro



# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13  
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

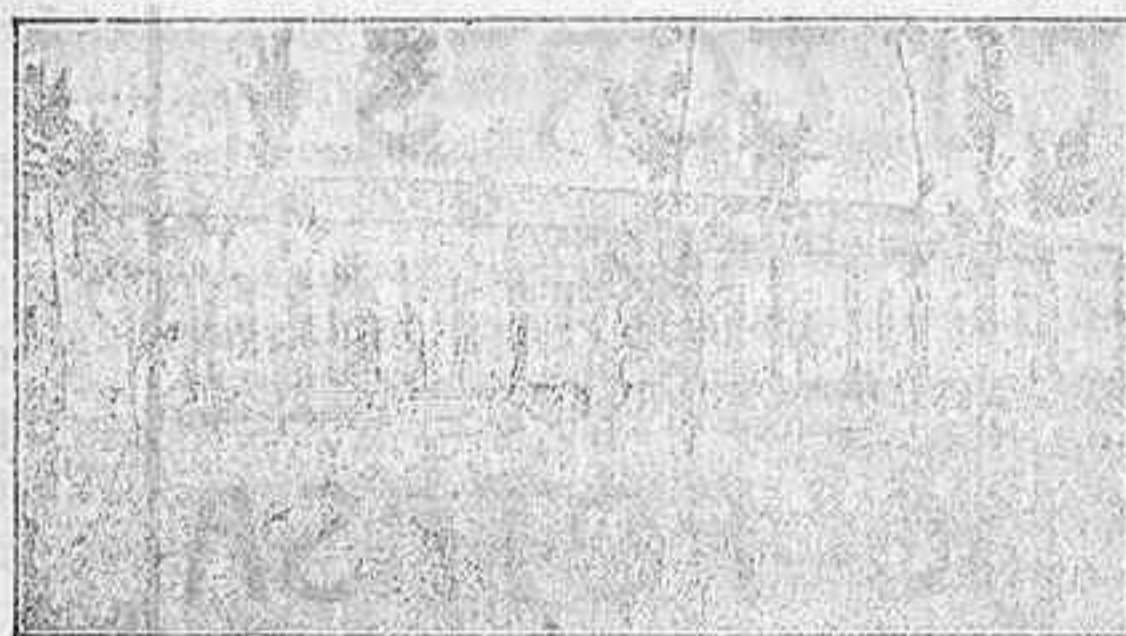
Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

## Balneario de Calzadilla del Campo

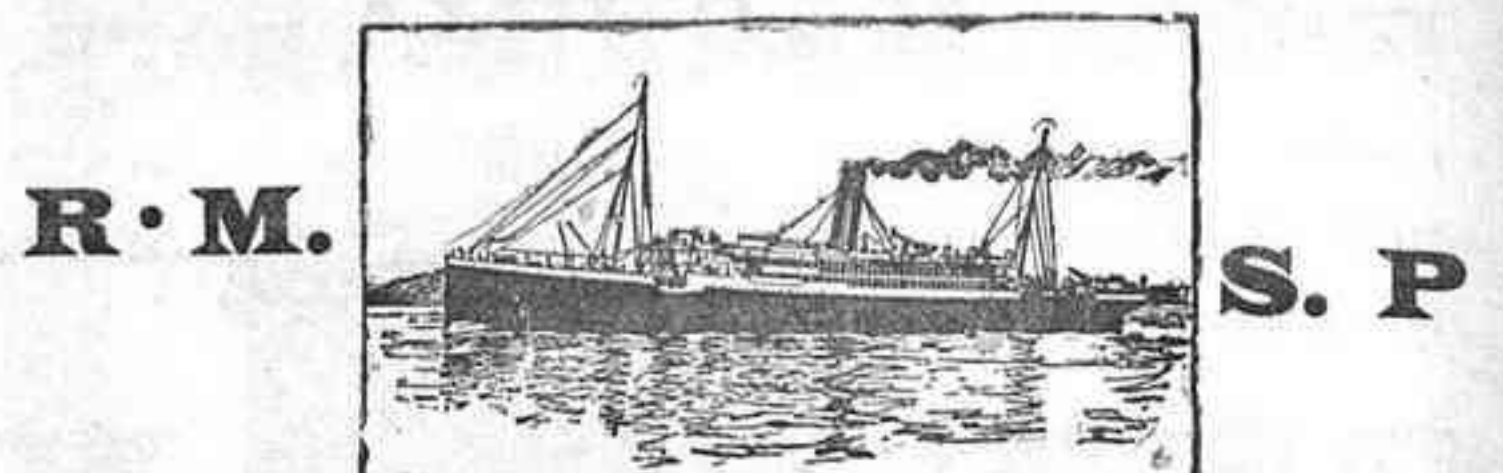
Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicadas las de la Fuente del Estómago e i las pirosis, a ce lias, catarros, úlc eras del estómago, vómitos y estuñis miento.  
Les de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros que nítrógeno que tren en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, cordera, catarros nasal y del oído y curaciones de la piel (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).  
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Eizco, frente al Banco de España.  
El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.  
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.  
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

## Importante fundición de campanas DE Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)  
Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.  
Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquirieran, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.  
Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.  
Representante en Salamanca:  
**DON GESAR MARTINEZ TORDERA**  
DOCTOR RIESCO, 54.



## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS  
Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

		Pesetas
15 Febrero....	Desna.....	180
21 Febrero....	Avon.....	195
1 Marzo.....	Demerara.....	180
15 Marzo.....	Darro.....	180
21 Marzo.....	Araguaya.....	195
29 Marzo.....	Drina.....	180

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.  
— seis — cuarto pasaje.  
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:  
En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25. Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**  
**BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA**  
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

### LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Seguros en Salamanca:  
**DON ANDRES P.-CARDENAL**  
Plaza de la Libertad.

### NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Rujel, 1  
Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegones: 14.

## PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pléase en las farmacias

### ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que curan el ASMA al instante, por tanto que sea

### Los que usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el insomnio, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarla donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre gratuitamente por carta.

### Los que no usan el Tónico Koch

El cliente que presente el número igual al premio mayor de la Lotería Nacional, que se verificará en Madrid el 22 de Diciembre del presente año. Cada dos pesetas de gasto en géneros de la Casa, le será regalado un número para dicho sorteo. Siempre presenta esta Casa los últimos modelos en Camisería.

## DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º.—MADRID  
Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TÓNICO KOCH la completa del DR. MATEOS, que ofrece graña la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos de mala calidad médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH es vendido á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.  
En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.  
En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histérico nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.  
En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, caderas gruesas, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerza, etc.

Venta en Salamanca—Drogería, de Fuente, Corriño, 22, y otras.

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Rosas.—Aznarota (Valencia)  
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS  
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.  
Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y alacena de puro cobre alemán y están ligadas que es el mejor material que se conoce para su fabricación.  
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer las modelas especiales de los célebres fundidores ingleses.  
A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.  
Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.  
Los portales de farrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra casa.  
La misma casa tiene FABRICA DE VIELAS de obra propia de abejas, maderas de Vicuña. Maquero en alta escala con gran elaboración en rines y pintados.  
Única en España: No confundir con ninguna otra casa que cruce con el nombre.  
Pídanse presupuestos y catálogos.  
Representante en Salamanca: DON JOSÉ ROSAS

## REGALO A MIS CLIENTES!

Esta casa ha acordado regalar a sus clientes un magnífico automóvil Ford, con todos los accesorios correspondientes, hoy adquirido directo de fábrica.

El cliente que presente el número igual al premio mayor de la Lotería Nacional, que se verificará en Madrid el 22 de Diciembre del presente año. Cada dos pesetas de gasto en géneros de la Casa, le será regalado un número para dicho sorteo. Siempre presenta esta Casa los últimos modelos en Camisería.

## Gran Camisería LUCAS

Dr. Riesco, 32 y 34 (frente al Banco de España)

## Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA  
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**